

LA POLÉMICA SOBRE EL TOPÓNIMO “LAS ERAS” O “LAS CERAS”, CASERÍO COSTERO SITUADO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE FASNIA Y ARICO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Aunque nunca he querido entrar en polémicas, pues van totalmente en contra de mi carácter, ante las dimensiones que está adquiriendo la discusión sobre el nombre de un querido caserío costero situado en el Sureste de Tenerife, en el límite entre los municipios de Fasnia y Arico, que siempre ha llevado el nombre oficial de Las Eras, quiero expresar mi opinión. No pretendo que ésta sea palabra de Dios, ni mucho menos, pero me siento moralmente obligado a ello tras la experiencia de muchos años de investigar la naturaleza, el pasado y el presente de esta comarca y de todo el Sur de la isla¹. Evidentemente con ello no se va a resolver esta polémica y cada uno seguirá pensando y opinando lo que estime oportuno, pero yo me quedo con la conciencia más tranquila, al no haberme mantenido en silencio.

A la hora de estudiar un topónimo se plantean dos problemas. El primero es la interpretación de su significado, el porqué de ese nombre, a qué se refiere y qué posible explicación tiene. En segundo lugar, nos tropezamos con los problemas fonéticos, pues el habla es algo activo, está en continua modificación por los distintos hablantes y encima depende de la forma de hablar tradicional de la población local.



Foto aérea del barrio de Las Eras en los años ochenta, dividido por el barranco que sirve de límite a los municipios de Fasnia y Arico.

¹ Sobre este caserío se pueden consultar dos artículos de este mismo autor: “Pasado y presente del caserío de Las Eras (municipios de Fasnia y Arico), en las 32ª Fiestas en honor de Ntra. Sra. del Carmen”. *Programa de las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen* (Las Eras, Fasnia-Arico). Septiembre de 1991. 12 pp.; y “*Apuntes históricos del caserío costero de ‘Las Eras’ (Fasnia-Arico)*”. blog.octaviordelgado.es, 6 de marzo de 2013.

TEORÍAS PARA LA INTERPRETACIÓN DEL NOMBRE

Como se acaba de indicar, el primer problema que surge es la interpretación del topónimo, el origen de su nombre. A veces no ofrece dudas, su procedencia es evidente, pero en otras resulta más confusa y se puede prestar a diversas interpretaciones, como ocurre en este caso.

Desde hace siglos, una total confusión ha reinado sobre el origen del nombre de la playa y luego caserío de Las Eras, hasta el punto de que existen varias teorías sobre el mismo:

1) La primera sostiene que su nombre deriva de la existencia en dicho paraje de varias “eras” para la trilla del trigo o la cebada cultivada en la comarca. Aunque nadie discute la tradición agrícola de estos municipios, su principal crítica se basa en que dichos cultivos de secano se plantaban en la zona alta de ambos términos, lo que haría incomprensible tan largo traslado hasta la costa para separar el grano de la paja.

2) La segunda teoría se basa en que en épocas pasadas era frecuente la aparición de “cera” en esta playa, de abeja (de origen desconocido) o de grasa de ballena, que se extraía y era utilizada por la población. Ello se solía asociar a la existencia de santuarios de la Virgen, como se dice ocurría en el playa de Candelaria, en la de El Socorro (Güímar) y en la de Abona (Arico), relacionándola con sucesos milagrosos. De ser cierta esta teoría, el nombre del lugar sería “Playa de la Cera” y no el de “Playa de las Ceras”, como figura en algunos documentos, lo que creemos es un error derivado de problemas fonéticos, como se verá más adelante.

3) La tercera teoría argumenta que el nombre actual podría haberse degenerado de otro anterior “Los Eres”, que sería el del barranco que allí desemboca, pues es frecuente encontrar en los cauces de los barrancos de toda esta comarca “eres”, o sea, hoyos o pocetas en las rocas basálticas impermeables del cauce de los barrancos, donde se acumula, con el agua de lluvia, arena fina; estos lugares eran frecuentados por los vecinos en busca de agua, sobre todo en verano, que fluía en dichos hoyos tras excavar la arena. Ese nombre figura en un barranco que desemboca cerca de la Punta de Abona (en Arico).

4) Se puede añadir una cuarta teoría si nos ajustamos al *Diccionario* de la Real Academia Española de la Lengua, que recoge entre las acepciones de la palabra “era” la siguiente: “*Suelo apisonado y preparado por los albañiles para majar el yeso, hacer las mezclas, etc.*”. Si tenemos en cuenta la importancia que en el pasado tenía la cal en la construcción, y que ésta era importada por barco desde las Islas Orientales (motivo por el cual los hornos de cal eran frecuentes en las costas de todas las islas), no es de extrañar que en el litoral de Fasnia-Arico existiese un paraje donde se majasen las piedras de cal procedente de dichas islas, antes de quemarlas en los oportunos hornos, como los que existían en El Tablado o en El Porís.

5) Y existe una quinta teoría relacionada con la toponimia, pues en el minucioso “*Plano topográfico militar de la Isla de Tenerife*”, confeccionado en 1884 por el capitán de Estado Mayor Julio de Ardanaz², figura con el nombre de “*Barranco de las Eras*” el que desemboca precisamente en la playa que hoy lleva ese nombre, que sirve de límite a los municipios de Fasnia y Arico, que también ha tenido otros nombres en sus diferentes tramos. Este nombre se debía, sin duda, al elevado número de eras existentes a lo largo de dicho barranco en ambos lomos, muchas de las cuales aún se conservan; y tiene más sentido esa denominación de “Barranco de las Eras” en un barranco que comienza en la cumbre que llamarse “Barranco de las Ceras”. El que las playas lleven el nombre del barranco que desemboca en ellas no es exclusivo de este lugar, como ocurre en Playa Martiánez, Playa de San Juan, Playa de Masca, Playa de Ruiz, Playa de Chimaje (en la costa de El Escobonal), Callao de Herques, Callado del Río, etc.

² Julio ARDANAZ (1885). *Tenerife desde el punto de vista topográfico militar*. Reproducido por Juan TOUS MELIÁ (1996). *Tenerife a través de la cartografía [1588-1899]*. Pág. 205.

Todas las teorías mencionadas tienen argumentos a favor y en contra, pero como la opinión es libre yo me inclino por la última, como ya argumenté en un artículo anterior de este mismo blog³; y lo creo por mera coherencia geográfica, por la tradición agrícola de esta zona de la isla y por razones fonéticas, como se verá a continuación.



Antigua ermita de la “Playa de las Eras”, bendecida e inaugurada en 1960, como figura en el programa de sus primeras fiestas.

LAS ERAS COMO ENTIDAD DE POBLACIÓN

Hasta mediados del siglo XX, este sector de la costa fasniera y ariquera estaba deshabitado. Solo acudían temporalmente a ella algunos vecinos para pescar, sobre todo en verano, para lo que habilitaron algunas cuevas como morada temporal. Luego, poco a poco, fueron construyendo sus casas, como primera o segunda residencia. Por dicho motivo, hasta entonces solo existen esporádicas referencias a este lugar en la cartografía y en las páginas de sucesos de los periódicos.

Se ha insinuado, recientemente, que a lo largo del siglo XX este lugar siempre se llamó “Las Ceras” y que fue después de la construcción de la Autopista del Sur, que entró en servicio en 1970, cuando pasó a llamarse oficialmente “Las Eras”. Nada más lejos de la realidad.

En este sentido, al celebrarse las primeras Fiestas en honor de Ntra. Sra. del Carmen, en los días 1 y 2 de octubre de 1960, que fue organizada por el barrio de La Zarza, la comisión organizadora imprimió un programa en cuyo encabezado se especifica que tendrían lugar “*En la Playa de las Eras (Fasnía)*”. En el segundo de dichos días, domingo, a las diez de la mañana, se procedió a la solemne “*Bendición de la Ermita de la Playa de las Eras (Fasnía)*” por el cura párroco de Fasnía don Celestino Hernández Perera. Ésta fue construida como promesa al regreso de algunos de los emigrantes que habían salido por dicha playa en 1949 rumbo a Venezuela, en el velero “América”.

³ blog.octaviordelgado.es, 6 de marzo de 2013.

Fiestas en honor de Ntra. Sra. del Carmen

En la Playa de las Eras (Fasnia)
Durante los días 1 y 2 de Octubre 1960,
organizadas por el Barrio de la ZARZA.

Con motivo de la Bendición de la Ermita de la Playa de las Eras (Fasnia), se celebrarán durante los días 1 y 2 de Octubre, Fiestas y Cultos Religiosos en honor de Ntra. Sra. del Carmen, cuya Imagen será Bendecida en la Ermita de La Zarza.

PROGRAMA

Sábado 1 (Vísperas)

Recibimiento en "Llano Grande" (La Zarza) del equipo de altavoces "Radio Díaz" que después de anunciar al público los actos que se han de celebrar y de una emisión de varios discos, se trasladará hasta la Playa de las Eras.

A las 5. - Gran Encuentro de Fútbol en el Campo de Deportes El Tabajibal entre los equipos: Juvenil Zarza y C. D. Icor.

A las 9. - Verbena en la Plaza amenizada por Radio Díaz.

Domingo, 2 - Principal de las Fiestas. —

A las 8. - Recibimiento de la Orquesta TEIDE de Arafo en Llano Grande, que después de ejecutar alegres pasacalles, acompañará a la Virgen hasta la Playa.

A las 8:30 = Concentración de los vehículos que acompañarán a la Virgen en su largo recorrido.

A las 9. = Instalación de la Virgen en una artística Carroza, partiendo seguidamente la Caravana automovilística en perfecto orden. A su llegada a la Calzada de las Eras, será recibida por los numerosos veraneantes que esperan impacientes este espectáculo impresionante, bajándola seguidamente en procesión hasta su Ermita.

A las 10. = Bendición de la Ermita por el Rvdo. Padre Don Celestino Hernández, a continuación Solemne Función Religiosa y una vez terminada, saldrá en Procesión la Sagrada Imagen hasta la "Cueva de las Ricas."

A las 4 = Competiciones de natación en diversas especialidades, con premios para los vencedores.

A las 5 Luchas Canarias, enfrentándose el Estrella del Sur de la Zarza a un potente Equipo Juvenil

A las 6. - Verbena en la Plaza amenizada por la Orquesta Teide y Radio Díaz

A las 9. - Procesión de la Virgen por la Playa, con acompañamiento de Autoridades y Clero Parroquial, quemándose a su paso lucidas piezas de fuegos artificiales, terminando con una gran lluvia de cohetes.

A las 10. - Continuará la Verbena hasta el final de la fiesta.

LA COMISIÓN.

Nota: En la Playa encontrarán un esmerado servicio de cantina, así como una excelente cocina donde podrán saborear las ricas papas arrugadas y viejas frescas, el buen vino del país, y el sabroso caldo de gallina.

Programa de las primeras Fiestas de la "Playa de las Eras", en 1960.

Asimismo, poco a poco se fue construyendo la plaza de este caserío por una comisión compuesta por: don Belarmino Felipe Gómez, don Juan José Pacheco Frías, don Antonio Marrero Hernández, don Francisco González Pestano, don Onofre Marrero Trujillo, don Francisco Martín Delgado y don Manuel Díaz Tejera ("Marroquín"). Además, en esa obra colaboraron de forma voluntaria los jóvenes de La Zarza, Sabina Alta y La Sombrera; y, económicamente también se volcaron en ella los vecinos de Cruz del Roque, Los Morales e Icor. Asimismo, fue inestimable la ayuda que ofrecieron a dicha comisión tres alcaldes de la

época: don Antonio Delgado Pérez (quien sería vecino de Las Eras al final de su vida), don Tomás Dionis González y don Miguel Suárez González, todos ellos ya fallecidos⁴.

Como curiosidad, en el Pleno celebrado el 28 de septiembre de 1981 el Ayuntamiento de Fasnía acordó conceder el nombre de don Hilario Trujillo Marrero a la plaza de “Las Eras”, tal como se había solicitado, en honor al que había sido presidente de la comisión encargada de la recaudación de fondos y construcción de la ermita de Ntra. Sra. del Carmen de dicho caserío. El 4 de octubre inmediato, en el transcurso de las fiestas de Las Eras, se celebró un Festival de “Homenaje al emigrante”, en el transcurso del cual se procedió al descubrimiento de una Placa que daría nombre a la plaza del caserío; dicha placa decía: “*A nuestros emigrantes. Plaza de Hilario Trujillo. 1949-1981*”.

Es muy difícil pensar que todos estos pioneros del caserío estuviesen equivocados, cuando colaboraron en la construcción de una plaza y una ermita, así como en la celebración de una primera fiesta en la “*Playa de las Eras*”.

Además, cinco años después, en la *Guía de la Diócesis de Tenerife* del canónigo José Trujillo Cabrera, publicada en 1965, con información suministrada por el párroco de Fasnía, al hablar de la parroquia de San Joaquín mencionaba entre sus pagos: “*Las Eras, con once habitantes, a cinco kilómetros, con una capilla*”.

El 29 de diciembre de 1979 el Ayuntamiento pleno de Fasnía acordó incluir dos nuevas entidades de población para el próximo Censo del municipio: “Las Eras” y “Los Roques”; y así ocurrió por primera vez en el de 1981, donde “Las Eras” figuró con 16 habitantes de hecho y 18 de derecho. Desde entonces ha continuado incluido en los distintos censos municipales con ese nombre. Asimismo, en toda la documentación oficial que se conserva en el Ayuntamiento de Fasnía, desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad, siempre ha figurado este lugar con el nombre de “Las Eras”.

PROBLEMAS FONÉTICOS

Pero el principal argumento en el que se han apoyado algunos para sostener que el nombre del lugar es “Las Ceras” en lugar de “Las Eras” se basa en la pronunciación popular de este topónimo, lo que tampoco creemos que es un argumento válido, como veremos a continuación.

En la pronunciación de los topónimos surgen serios problemas. Para ello debemos tener en cuenta que, hasta hace poco más de un siglo, el 90 % de la población era analfabeta, no sabía leer ni escribir, por lo que la información toponímica se transmitía exclusivamente por vía oral.

De todos es conocido que el pueblo tiende a simplificar o abreviar el lenguaje, eliminando palabras de los nombres largos, como ocurre con los topónimos oficiales al referirse a ellos. Así lo hacemos cuando, por ejemplo, decimos “vamos para...”:

NOMBRE OFICIAL DEL TOPÓNIMO	REFERENCIA POPULAR
Las Palmas de Gran Canaria	“Las Palmas”
Santa Cruz de Tenerife	“Santa Cruz”
San Cristóbal de La Laguna	“La Laguna”
La Matanza de Acentejo	“La Matanza”
La Victoria de Acentejo	“La Victoria”
Buenavista del Norte	“Buenavista”
Santa María de Guía	“Guía”
La Aldea de San Nicolás	“La Aldea”

⁴ *Programa de las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen* (Las Eras, Fasnía-Arico). Septiembre de 1991.

Asimismo, la mayoría de los hablantes canarios, al no saber como se escribían los topónimos, tradicionalmente tendían a pronunciarlos de un tirón, uniendo en una sola palabra incluso los que procedían de más de una, como en los siguientes ejemplos, algunos de los cuales ya se han quedado unidos de forma oficial en la toponimia canaria.

Eso ocurre frecuentemente con los topónimos de dos palabras, pues cuando una acaba en consonante y otra en vocal, o al revés, suelen unirse en la pronunciación. Así lo hacemos cuando, por ejemplo, decimos “vamos para...”:

NOMBRE OFICIAL DEL TOPÓNIMO	PRONUNCIACIÓN POPULAR
San Andrés	“ <i>Sanandrés</i> ”
Barranco Hondo	“ <i>Barrancohondo</i> ” o “ <i>Barrancondo</i> ”
El Escobonal	“ <i>Elescobonal</i> ”
La Sombrera	“ <i>Lasombrera</i> ”
La Zarza	“ <i>Lasarsa</i> ”
San Isidro	“ <i>Sanisidro</i> ”
Cabo Blanco	“ <i>Caboblanco</i> ”
Morro Jable	“ <i>Morrojable</i> ”
Puerto Lajas	“ <i>Puertolajas</i> ”
Pozo Negro	“ <i>Pozonegro</i> ”
La Palma	“ <i>Lapalma</i> ”
La Laguna	“ <i>Lalaguna</i> ”
Santa Cruz	“ <i>Santacruz</i> ” (y así se ha quedado en un apellido).

Tal es así, que a veces la unión de palabras en la pronunciación se ha arraigado tanto que se ha quedado definitivamente en el topónimo oficial:

NOMBRE ORIGINAL DEL TOPÓNIMO	NOMBRE ACTUAL
Valle Hermoso	“ <i>Vallehermoso</i> ”
Punta Gorda	“ <i>Puntagorda</i> ”
Punta Llana	“ <i>Puntallana</i> ”
Valle Seco	“ <i>Valleseco</i> ”
Agua Mansa	“ <i>Aguamansa</i> ”
Palo Blanco	“ <i>Paloblanco</i> ”
Pino Lere	“ <i>Pinolere</i> ”
Buena Vista	“ <i>Buenavista</i> ”
Punta Larga	“ <i>Puntalarga</i> ”
Punta Prieta	“ <i>Puntaprieta</i> ”
Cabo Blanco	“ <i>Caboblanco</i> ”
Villa Verde	“ <i>Villaverde</i> ”
Monte Verde	“ <i>Monteverde</i> ” (incluso en un apellido)

Alguno de estos topónimos dobles, incluso se han contraído quitando letras o sílabas y así se han quedado en la toponimia:

NOMBRE ORIGINAL DEL TOPÓNIMO	NOMBRE ACTUAL
Fuente Caliente	“ <i>Fuencaliente</i> ”
Valle Verde	“ <i>Valverde</i> ”

Valle Sequillo	“ <i>Valsequillo</i> ”
----------------	------------------------

Incluso los topónimos con más de dos palabras a veces se unen en la pronunciación, eliminando la preposición o el artículo de unión. Así lo hacemos cuando, por ejemplo, decimos “vamos para...”:

NOMBRE OFICIAL DEL TOPÓNIMO	PRONUNCIACIÓN POPULAR
Valle de Guerra	“ <i>Valleguerra</i> ”
Punta del Hidalgo	“ <i>Puntahidalgo</i> ”
Lomo de Mena	“ <i>Lomomena</i> ”
Lomo de Montijo	“ <i>Lomomontijo</i> ” o “ <i>Lomontijo</i> ”
Madre del Agua	“ <i>Madrelagua</i> ”
Punta de Abona	“ <i>Puntaabona</i> ” o “ <i>Puntabona</i> ”
Charco del Pino	“ <i>Charcoelpino</i> ” o “ <i>Charcolpino</i> ”
Guía de Isora	“ <i>Guiaisora</i> ”
Llano del Moro	“ <i>Llanolmoro</i> ”
Icod el Alto	“ <i>Icodalto</i> ” o “ <i>Icolalto</i> ”
Playa de San Juan	“ <i>Playasanjuán</i> ”
Puerto de Santiago	“ <i>Puertosantiago</i> ”
Puerto del Carmen	“ <i>Puertolcarmen</i> ”

CONCLUSIÓN

En el mismo sentido que los topónimos anteriores, la mayoría de los hablantes del Sureste de la isla no pronunciaban “Las Eras” (por separado), ni por supuesto “Las Ceras” (unidas por dos consonantes), sino “*Laseras*” (que ortográficamente es una clara unión de Las Eras). De ahí la confusión con el origen del nombre, que incluso se ha plasmado en la cartografía, pues los informantes de los cartógrafos (en su mayoría militares) eran pastores o agricultores que en su mayoría no sabían cómo se escribía, sino que pronunciaban el topónimo como se ha indicado y el experto cartógrafo, casi siempre foráneo, interpretaba el nombre a su manera y al plasmarlo en el mapa unos ponían “Las Eras” y otros “Las Ceras”.

Puede que yo esté equivocado, pues solo llevo medio siglo visitando bibliotecas, consultando archivos y entrevistando a personas mayores, y además no he nacido ni en Arico ni en Fasnia, aunque gran parte de mis antepasados sean de este último municipio, pero pensar que hasta aquí todos los habitantes de Fasnia han estado confundidos (incluidos alcaldes y miembros de la corporación municipal, párrocos y vecinos del municipio) y que ahora se acaba de descubrir la piedra filosofal, creo modestamente que es mucho atrevimiento. En cualquier caso, nunca habrá unanimidad en la interpretación de este topónimo, porque cada persona es un mundo y cualquiera es capaz de tener su propia opinión de cualquier tema y buscar argumentos a su favor.

Aquí lo dejo, porque no pienso volver a intervenir en este debate, porque ya he dicho todo lo que creo que tenía que decir, sobre todo cuando en este tema ya se ha rayado en la intransigencia, al no aceptar un sector la opinión de “*losotros*” (los otros) y atacarlos con bastante virulencia, creyendo tener la verdad absoluta, que casi nunca existe.

Lo siento, pero me duelen “*losojos*” (los ojos) de tanto leer “Las Ceras”, cuando en mi tierra y en toda la isla siempre se ha nombrado a este querido caserío como “*LasEras*”.

[22 de septiembre de 2021]